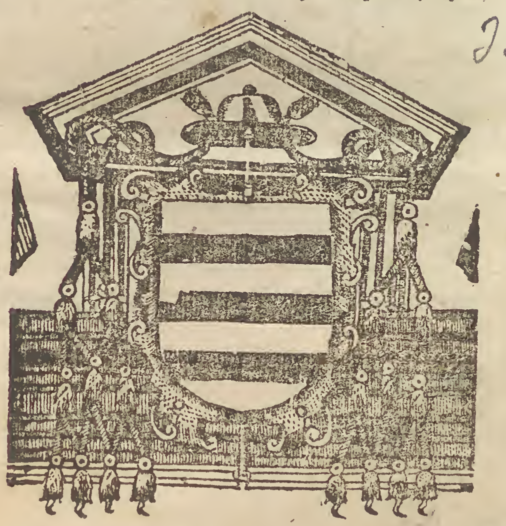
SERMON PREDICADO EN EL COLLEGIO DE LA COMPANIA DE IESVS DE Malaga, en la Octaua de las solẽnissimas fiestas, q̃ hizo a la Canoni zaciō de sus gloriosos sanctos S. Ignacio, y S. Frãcisco Xauier.

Por el P. M. Fr. Luys de Cordona Ronquillo, del orden de la SS Trinidad, Redēpciō de Captiuos y ministro del Real Cõuento de S. Onofre de Malaga.

Dedicado al Illustrissimo y Reuerendissimo Señor don Luys Fernandez de Cordoua Obispo de Malaga, Arçobispo electo de Santiago, del Consejo del Rey N. S. y su Capellan mayor.



Impresso, con licencia, en Malaga, por Juan Rene.

Año de M. DC. XXII.

APROBACION DEL PADRE M. Fr. Francisco de Pamanes de la misma Orden.



Alleme presente aeste sermon que predico en la Compañia de Iesus el P. M. Fray Luys de Cordoua Ronquillo, Ministro del Real Conuento de san Onofre del Orden de la Santissima Trinidad Redempcion de captiuos de la Obseruancia, desta ciudad de Malaga, oylo con mucha atencion, y aora por particular comission de nuestro P. M. Fr. Antonio de Madrid Prouincial y Vicario general de la prouincia de la Andaluzia, lo he visto con toda la diligencia que he podido, y no hallo en el cosa contraria, ni auersa a nuestra Fee, y Religion Christiana, antes muestra en el su author su florido ingenio, buenas letras, noticia grãde de la Sagrada Escritura, particular destreza en explicar sus lugares con las alusiones, y trauazones que tienen vnos cõ otros, la piadosa afecciõ que tiene a la sagrada Religion de la Compañia de Iesus en alabar a sus santos gloriosos: y assi me parece no solo se le deue dar licẽcia para que se imprima, si no mandarselo (para que mas merezca) con obediẽcia, por el mucho prouecho que del podran sacar los predicadores, para otros muchos assumptos y propositos. En fè de lo dicho firme esta de mi nombre, en el dicho Conuento a 25. de Iunio de 1622. años.

M. F. Francisco de Pamanes.

LICENCIA

EL Maestro Fray Antonio de Madrid Prouincial y Vicario General del Orden de la Sãtissima Trinidad Redempcion de captiuos, en esta prouincia del Andaluzia, &c. Vista la aprouacion del Padre Maestro F. Francisco de Pamanes, damos licencia para q̃ se pueda imprimir este sermon, que predicò el Padre Maestro Fray Luys de Cordoua Ronquillo, Ministro de nuestro Real Cõuento de Malaga, en el Collegio de la Compañia de Iesus de la misma ciudad, en las fiestas de los gloriosos san Ignacio, y san Francisco Xauier. Dadas en nuestro Conuento de Seuilla, a veynte y siete de Iunio, de mil y seyscientos y veynte y dos años.

Fray Antonio de Madrid.

Por mandado de N. P. Prouincial, y Vicario General.

Fr. Iuan de Moncada. Secretario.

APROBACION.

DEL PADRE MARTIN DE ROA RECTOR del Collegio de la Compañia de Iesus de Malaga.

Por comissión del señor don Iuan Zapata de Figueroa, Canonigo, Prouisor, y Vicario General, en esta ciudad de Malaga, y su Obispado. He visto este Sermõ del Padre Maestro F. Luis de Cordoua Ronquillo Ministro del Real Conuento de san Onofre de la santissima Trinidad: y vltra de no tener cosa alguna cõtraria a buena doctrina y costumbres, se hallara en el mucha y particular erudiciõ, i Sagrada escriptura graue, y doctamente explicada, en q̃ muestra bien su Autor sus muchas letras, la deuocion que tiene a los gloriosos Sanctos y la merced q̃ haze a nuestra religion y assi parece muy justo que se imprima. Fecho en este Collegio de la Compañia de Iesus en veinte y tres de Iunio de mil y seiscientos y veinte y dos años.

J. Martin de Roa

LICENCIA.

EL Licenciado don Iuan Zapata de Figueroa Canonigo Prouisor y Vicario general en esta Ciudad de Malaga y su Obispado por su Señoria illustrißima don Luis Fernandez de Cordoua Obispo del dicho Obispado, y del Consejo de su Mageſtad; Auiendo visto la aprobaciõ del padre Martin de Roa Rector del Collegio dela Compañia de Iesus, deste Sermon que predico el Padre Maestro F. Luis de Cordoua y Ronquillo Ministro del Real Conuento de S. Onofre del Orden de la Santissima Trinidad; doy licencia a qualquier impressor desta Ciudad para que lo imprima, dada en Malaga a veinte y cinco de Iunio de mil y seys cientos y veinte y dos años.

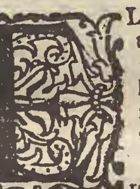
El Licen. Don Iuan
Zapata de Figueroa.

Por mandado de su merced.
Manuel de Hojeda
Notario mayor.

AL ILLVSTRISSI- MO Y REVERENDISSIMO SE- ÑOR DON LVIS FERNANDEZ DE COR- doua Obispo de Malaga Arçobispo electo de Santiago, del Consejo del Rey nuestro Señor, y su Capellan mayor.

EL M. Fr. LVYS DE CORDOVA RONQVI- LLO Ministro del Real Conuento de San Onofre de Malaga Salud.

Illustrissimo, y Reuerendissimo Señor.



L affecto y deuocion, que V.S. Illustrissima a significado en estas fiestas, y tiene a nuestros santos gloriosos, honra de la nacion, y nobleza Española tan deuida a sus heroycos meritos, y prodigiosas virtudes, y la obligacion que yo tẽgo de seruir a V. Ill. reconocido de mercedes recebidas, teniendo su fauor en todas ocasiones por vnica proteccio͂, y amparo, me pusieron animo a dedicar este pequeño estudio, hijo de vn grande desseo de ofrecer cosas mayores, vn solo Sermon es, que a instancia de muchos, que le oyeron sale a luz, aunque no con aquella alma y viuo que da la predicacion siẽdo entre impreso, o predicado grande la distancia, y confiesso, que es vulgar, y limitado en todo lo que yo le pude dar, porque no fue poderoso a correr al passo largo de mi buen afecto, sino al de mis cortas fuerças, haganlo digno de la grandeza de V. Ill. la calidad de la materia que se

hizo

hizo, y la obseruancia y Religion del lugar donde se predicó, y que pechos agradecidos quando les falta caudal, suelen ofrecer en prendas de su desseo niñerias; esta reciba V. Illustris. Mirando lo que quisiera poder, y no lo que puedo, apreciando la voluntad, que es joya solo para el gusto de tan grandes Principes. Guarde Dios a V. S. Illustrissima como a su Iglesia importa, y sus Capellanes desseamos.

El Maestro P. Luis de Cardona Bonqoilla.

THEMA.

Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris et vos similes hominibus spectātibus Dominum suum, quando reuertatur a nuptijs. Luca. 12.

Salutacion.



EN ESTOS GOZOSOS y festiuos dias solenizamos y celebramos las primeras fiestas, a dos Principes del Cielo, a dos Paranimphos de gloria, a dos Monarchas de Eternidades, a dos grandes del Reyno y casa de Dios, y tan grandes, que en grandeza, santidad, virtudes, y excelencias, se adelantā a los mayores y mas leuantados della: hazemos fiesta a dos Santos milagrosos, y tan milagrosos, que toda su vida fue vn continuo milagro, y vna marauilla del mundo, a dos Apostoles famosos, y tan famosos, q̃ pusieron el estandarte dela Yglesia y nōbre de Dios en las quatro partes del mundo, a dos Angeles peregrinos, y tan peregrinos, que compiten con las mas encumbradas Hierarchias, y se sientan lado a lado con los mayores Santos dela Yglesia: a dos Cherubines scientificos, y tan scientificos, que su sabiduria fue pas-

mo delas gentes:a dos Seraphines encendidos, y tan encendidos, que en viuas llamas de Charidad y amor de Dios se abrasaron, que son nuestros gloriosissimos y bien auenturados Santos san Ignacio, y san Francisco Xauier, Patriarchas diuinos, y Patrones soberanos de la illustrissima Religion dela Compañia de IESVS. Y cierto, que en causa tan justa y tan deuida, no quisiera me tocara tanta parte, ni tener en sus illustres Collegios tantas prendas (si bien vno y otro estimo en mucho,) porque no juzguen a passion verdades tã conocidas, que el serlo a todos obliga el publicarlas: y assi les doy principio diziendo, que aya regozijo vniuersal, porque ya son llegados los dias tan esperados dela Canonizacion de nuestros Santos gloriosos, por el Principe de la Yglesia y Pontifice Romano, por cuya boca y lengua habla el Espiritu Santo. Aya fiestas alegres y gozosas, pagando en ellas algo de lo mucho que todos los que alcaçamos esta edad deuemos al Santissimo Ignacio fundador desta esclarecida Religion, y a san Francisco su hijo y Apostol del Oriente, y a toda su Compañia, que con tantos maestros doctissimos, cõ tan insignes Predicadores Euangelicos, con tantas Cathedras y Pulpitos nos an comunicado Letras, Virtud, Sabiduria, Religion, Respecto, Cortesia, y Vrbanidad Christiana: y en todo es vn exemplar imitable, hasta enel asseo y adorno de sus templos, que parecen estos dias aderecados por Angeles, y q̃ manos de hombres nunca les llegaron, y que las flores, las rosas, las mosquetas, los alhelies, jazmi-

mines, claueles, y clauellinas primero brotã en sus Iglesias, que en los vergeles y jardines amenos y deleytables de los Principes y Potentados, segun estan de suaues y olorosas; Dia es pues el de oy de increible regozijo para todos, es lo para nuestros Santos S. Ignacio, y S. Francisco que ven enel premiados sus trabajos, y galardonada la vigilancia y cuidado, que en guarda de la Iglesia viuiendo tuuieron. *Beati serui illi, quos cum venerit Dominus inuenerit vigilantes, amen dico vobis, quod præcinget se, & faciet illos discumbere & transiens ministrabit illis.* Es lo para el Cielo, que goza de dos moradores tan excelentes y soberanos, eslo para la tierra que tiene ya dos medianeros mas tan validos con Dios para sus negocios y menesteres, y en especial eslo para nuestra España, que de oy mas blasona de dos celebres y diuinos Españoles, columnas firmes de su Yglesia: y es lo finalmente para tantos y medrados hijos como dexaron, que ven calificados a San Ignacio su fundador y Padre, y a San Francisco su patron y Apostol, y hõrada la Compañia de Iesus su madre. Para fiesta tan solemne à juntado Predicadores de fuera, que aunque de las puertas adentro tiene tantos y tan famosos que puedan satisfazer al mundo, traelos aora de fuera, por no ser juezes en causa tan propria. Entre los Predicadores yo he sido vno, y llegando despues de auer corrido otros tan insignes y valientes: que tan bien, tan profunda, tan docta y eruditamente an desentrañado la Escritura Sancta, explicado el Euangelio, dicho mil proezas y haza-

ñas de nuestros gloriosiss imos Sãtos, y mil prerrogatiuas, virtudes y excelencias de la Compañia de IESVS esclarecida, razon es que tema y me recele en impressa y assumpto tan dificil: y que receloso me vaya a sagrado, esto es ala Sagrada Maria medianera dela gracia, pidamosle me la alcãce, *dicentes Aue Maria.*

S*INT LVMBI VESTRI PRAESCINCTI &c.* La differẽcia grãde entre aquellos que con solicitud y cuydado procuran guardar el aranzel y preceptos de Dios, y en todo conformarse con su voluntad y gusto, militar en su vandera, y alistarse en su compañia, y la que ay entre los que se descuidan y oluidan las obligaciones que a todos corren, y los premios, que por el cumplimiento dellas les esperã, se coligen de dos parabolas del Euangelio santo, que en la missa nos ofrece la solemnissima fiesta y celebridad presente de los Illustrissimos y gloriosissimos Españoles S. Ignacio instituidor y Padre, Patriarcha, y fundador desta Illustrissima y muy esclarecida Religion de la Compañia de IESVS, y S. Francisco Xauier su felicissimo hijo y Apostol del Oriente. La primera parabola es de vnos buenos sieruos, a quien su señor dexo encomendado el gouierno de su familia y casa, y dieron tan buena cuenta, que agradecido de su vigilancia y cuidado, copiosamente los galardona y premia, que assi dize. *Beati serui illi quos cum venerit Dominus inuenerit vigilantes, amẽ dico vobis, quod*

Luc. 12. 37.

pre

præcinget se & faciet illos discumbere & transiens ministrabit illis. La segunda parabola es de vn hombre, cuya casa escalaron y robarõ ladrones, porque se durmio ignorando la ora en que el ene migo nocturno auia de venir, que si la supiera ve lara y trasnochara, y no le robarã, que asi dize. *Quoniam si sciret Pater familias, qua hora fur veni ret, vigilaret vtique, & non sineret perfodi domum suam.* Y asi a los sieruos premia, porque adminis-traron bien sus officios, y cuidadosos lo espera-ron: que aunque no sabian la ora en que auia de venir su Señor a tomarles cuenta, como discretos alcançan, que tarde o temprano auia de venir, y premia su cuidado, *& si venerit in secunda vigi-lia, & si in tertia vigilia venerit, & ita invenerit, beati sunt serui illi.* Y al hombre descuidado y pe rezoso lo dexa pobre y robado, en premio y sin hazienda en castigo de su sueño y descuido: auien do antes propuesto a vnos y a otros, y a todos jũ tos sus obligaciones, porque no alegassen ignorã cia, y tambien los premios que les esperauan en aquellas palabras, *Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris, & vos similes hominibus expectantibus Dominum suum quando re-uertatur a nuptijs,* que se apartassen de toda ofen sa de Dios, y cercenassen de vicios, y fuessen vnas lamparas encendidas, y luzes resplandecientes con su vida y exemplo, para que asi ceñidos, y en viua Charidad abrasados esperassen el premio que les ha de traer el Señor a la buelta de las bo-das, que este es en suma el sentido de nuestro Euã gelio.

Luc. 12. nu. 39.

Luc. 12. nu. 38.

Luc. 12. nu. 35. & 36.

Y los sieruos felices y dichosos, a quiē nuestra madre la Yglesia con tāto acuerdo le aplica, nuestros gloriosissimos S. Ignacio, y S. Francisco el dia de oy premiados por su desvelo y vigilancia, con corona hermosa y guirnalda Florida de gloria y bienauenturança, *Beati sunt serui illi*, por el cuidado grande que pusieron siempre en el cumplimiēto de sus obligaciones y officios, no se durmieron, ni descuidaron, que quitando los ojos de las cosas desta vida, los pusieron en la eterna de felicidad y descanso, premio cierto de semejantes sieruos, que assi fueron perpetuas centinelas de la Yglesia, velandola y guardandola a todas horas, *& si venerit in secunda vigilia, & si in tertia vigilia venerit*: que muy bien por cierto le a luzido a ella la guarda y administracion de tales sieruos, y la defensa y vela de tan valerosos soldados, con que se a lustrado y ennoblecido: y muy bien tambien le a estado la transformacion celestial y trueque diuino de S. Ignacio de Soldado de vn fuerte de hombres en Pamplona, en Soldado de otro fuerte mejor de Dios, que es su Yglesia, y que la vele, guarde, y defienda: y muy bien assi mismo le a estado la transformacion admirable del glorioso S. Francisco Xauier en conquistador valiente y esforçado de las Indias, no con armas crueles y cortadoras no, sino con su profunda doctrina y predicacion Euangelica, que es mas efficaz aguda y penetrante que la espada mas fina, como lo dixo S. Pablo ad Ephes. 6. *Gladium spiritus quod est verbum Dei.* Y assi muy bien les viene a sieruos tan fieles y soldados tan

S. Pab. ad Ephes 6 nu. 7.

animo

animosos,alistados por tales debaxo de la vandera dela Compañia de IESVS, nombre tambien de guerra, el Euangelio santo que se a cantado, pues todo el no es otra cosa, que vna soldadesca a lo diuino, y milicia soberana, vnos auisos importantes y consejos necessarios para mejor pelear y vencer al enemigo, que esso quiere dezir *Sint lumbi vestri præscincti*, Mirad que os amonesto, dize el Señor a sus soldados, que os armeis como tales, y que andeis ceñidos como personas cuyo proprio exercicio, y ocupacion forçosa es la dela guerra.

Dixo esto galana y bizarramente el Sancto Propheta Rey enel Psal. 92. en persona y nombre del Redemptor, trata Dauid en aquel Psalmo del imperio y Reyno de Christo Señor nuestro, y como lo auia de ganar y conquistar a fuerça de armas, segun exposicion de Rainerio, colegida de la translacion del glorioso Padre San Geronimo y dize el Propheta. *Dominus regnauit decorem indutus est, indutus est Dominus fortitudinem, & præcinxit se.* Armose el Señor de todas armas; y pusose vn hermoso y azerado peto de fortaleza, y conel ceñido, salio a la batalla y conquista de todas sus prouincias, y armado con tales armas y ceñido de fortaleza, tan incontrastable, quien duda sino que se hara dueño y señor de todo el mũdo, y que rendira a sus enemigos, los vencera, y gozara con gusto y quietud de su Reyno, que esto es, *Dominus regnauit.* Y para mejor intelligencia y exposicion deste lugar, se ha de presuponer y aduertir, que es notable vna antigued..d, que cuen

Rainerio.
S Hieroni.
Fo.[illegible] *26*

Alex ab Alex. l. 3. cap. 9. Esichio. Paus.

cuentan Alexander ab Alex. en el lib. 3. en el cp. 9. Efichio, y Paufanias, grandes padres todos dela antiguedad, los quales dizen auer fido antiquifsima coftumbre el ofrecer y dedicar los Gentiles a fus Diofes las partes todas del cuerpo humano, y entre ellas la que fe ciñe, que llamamos cintura, al Dios de los Exercitos, al Dios guerrero y batallador, porque vfauã colgar del ceñidor las armas, coftumbre que hafta oy dura, y fe conferua en las efpadas, que fe traen pendientes y afidas del talabarte, o cinto. De donde Suetonio vino a dezir, tratando del Emperador Augufto, que quando algun foldado era delinquente, y auia cometido algunas culpas graues, que el modo de caftigarle, era mandarle anduuieffe fin ceñidor, por fer efta la mayor afrenta, y el mas ignominiofo caftigo en los que profeffauã armas. No dixo alla? el Principe de los Poetas Virgilio en el libro onze de fus Eneydas verf. 486.

Sues.

Cingitur ipfe furés certatim in prælia Turnus

Y lo mifmo Tacito en el libro onze de fus Anales, y Ouidio.

Virg lib. 11. Aenei. v. 486. Tacit. li. 11 de fus Anales. Ouid.

Suftulit hoc Nymphæ cinxitq; dentibus armis.

Vos ego cõplectar Gætigis fi cingar ab armis.

De donde Libio vino a dezir en el li. 1. que ceñir vna Ciudad era lo mifmo que fitiarla, cercar la con exercitos para rendirla, y que *Cincturi*, fignificaua a los Varones militares, a los foldados belicofos viejos y atreuidos, armados ya para la guerra: Pero baften letras humanas donde ay tanta fecunddiad y abundancia de diuinas, que de todas viene, que ceñirfe fea lo proprio que armarfe

para

para pelear, segun aquello del mismo Dauid en el Psal. 17. que dize, *& præcinxisti me virtute ad bellum*. Fue como si dixera, fortalecisteme Señor de virtudes, y armado y ceñido dellas, embiasteme animoso a la batalla, q̃ assi entiẽdo yo este passo y mejor y mas claro, aquello del querido discipulo y Euãgelista S. Iuan en el cap. 21. de su historia, donde hablando el Redemptor con el Apostol S. Pedro, y despues de varios coloquios que alli entre los dos passaron le dixo Christo *Cũ esses iunior cingebas te, & ambulabas vbi volebas, cũ autem senueris, alius te cinget, & ducet, quo nõ vis*. A Pedro, y como quando mas moço estauas mas fuerte y bien armado, al fin, al fin como armado de tus manos, *cingebas te*, y assi animosamente acometias a todas las partes que querias, *ambulabas vbi volebas*, pero en la vejez no sera tu fuerça tanta, porque armado de otro *alius te cinget*, no te armarà tambien ni tan agusto, ni tu te atreueras a todo lo q̃ quisieres, *& ducet quo non vis*. Es allusion admirable a otro lugar del Propheta Ezechiel en el cap. 16. que vnos con otros bizarramẽte se explican y declaran, y a otro del Euangelico Propheta Isayas en el capit. 3. viste Dios por Ezechiel en el capitulo citado à la Sinagoga, y despues de vestida y a las milmarauillas compuesta y atauiada ponele las armas. *Cingite visso indui te subtilibus*, y dexala fuerte hermosa y bien armada. Vsa ella mal destas armas inficiona su cinto y preuarica su fortaleza. Enojase Dios por Isayas y jurasela, que se la a de pagar, y amenazala que la a de castigar con graues y rigurosos castigos, trocando sus intentos, y dexandola afrentada, y concluye todas aquellos castigos diziendo, *& erit pro suaui odore fœtor* (aora) *pro zona funiculus, pro*

Ps. 17. v. 40.

Ioa. 21. v. 18

Ezech. 16. q. 10.

crispante crine calbitium Trocarè, dize Dios sus olores y ambares en olores de piedra açufre abominable. Su cinto fuerte y valeroso en cadenas de cordel: esto es en ignominiosa y afrentosa muerte, y en tanto desme dro y flaqueza, que no pueda resistirla, la q̃ antes por sus armas era del mũdo la mas conocida, temida, y es forçada, cõ que se da luz a otro lugar del mismo Isaias enel cap. 23. Donde hablando con aq̃lla famosa y grã ciudad de Tyro, y lamentando su caida, su ruina y de

Isai 23 v.10 solacion, le dize. *Non est cingulum vltra tibi.* No me ad miro, o gran ciudad de tu caida, pues no tienes ya, como solias armas ni soldados que te defiendan y buel uan por ti; estàs muy desarmada y muy sin gẽte, y asi q̃ mucho ayas venido a parar a tal estado? Y auia dicho antes el mismo Isaias enel cap. 11. tratãdo delas armas con q̃ Christo señor nuestro auia de venir a hazer guerra, y pregonar sangriẽta batalla cõtra los pecadores.

Isai. 11. v. 5 *Et erit Iustitia cingulum lumborum eius, & fides cinctorium renum eius,* q̃ serian armas de sanctidad y verdad y que ceñido y armado dellas, vẽdria publicãdo guerra a fuego y sangre, como lo hizo por su Euãgelista

Matth. 10. v. 34. S. Math, enel cap. 10. *Nõ veni pacem mittere, sed gladiũ.* Aora pues, con el fundamento que tengo apoyado, se entendera bien y facilmente Dauid enel lugar q̃ voy explicãdo: dize pues enel. *Dominus regnauit, decorem indutus est, indutus est Dominus fortitudinem & præcinxit se.* Viene Dios al mundo a conquistarlo, viene a enarbolar estandartes, viene a leuantar vanderas, y tremolarlas; Mas claro, viene a hazer compañias, q̃ Cõpañia se llama esta esclarecida Religion, y Compañia de IESVS, porque le tiene por Patron y Capitã, y viene asi mismo a regir y capitanear sus soldados: y asi

el

el primero se ciñe y arma cō el cinto de fortaleza: *Indutus est Dominus fortitudinem, & præcinxit se.* que cō tal cinto y Capitan cierto serà el vencimiento, no tendra duda el glorioso, y soberano Tropheo de sus enemigos en la batalla, y sera infalible la possession de su Reyno, *Dominus regnauit.* Y luego despues de ceñido, y bien armado nuestro Capitan valeroso en el Euangelio de oy, manda lo mismo a sus soldados y les dize por S. Lucas, *sint lumbi vestri præcincti.* Fue como dezir; Mirad que os aduierto y amonesto, queridos sieruos, y discipulos mios, que os armeis y ciñais para la pelea porque toda vuestra vida no es otra cosa, que vna perpetua milicia, y trabada contienda, assi lo dexo el santo Iob en el cap. 7. de su historia, *militia est vita hominis super terram.* Las armas con que aueis de pelear son las virtudes, S. Pab. 1. ad Thessal. 5. *Induti loricam fidei, & charitatis & galeam spem salutis.* Y por tanto armados dellas, *stote parati, quia qua hora non putatis filius hominis veniet.* que es con lo que concluye y remata nuestro Euangelista su Euangelio. Y es alusion a otro lugar del propheta Hieremias del cap. 50. que dize, *Stote sicut vir paratus ad prælium.* Estad preuenidos y dispuestos, el ojo alerta, la espada en cinta, la lança en puño, y la adarga en ombro, como quien espera ya la señal para cerrar y acometer al enemigo.

Iob 7. u. 1.
S. Pa. 1. ad Tes. 5. u. 8.
Luc. 12. u. 40.
Ier. 50. u. 42.

O illustres santos, soldados de Christo animosos, o gloriosos Ignacio, y Francisco que bien os armastis de virtudes, q̄ pertrechados estuuistis de excelencias, que bien ceñidos y aguisa de pelear a fuer de soldados valientes; con luzes en las manos esperastis al esposo y Capitan Iesu Christo a la buelta de las bodas, *& vos similes hominibus spectantibus Dominū suum quan*

 do

do venerit a tur nuptijs, paraque os señalase puestos en esta milicia diuina, y os embiase a ganar y rẽdir almas a su Iglesia; y el venido, os embio, como refiere el mismo San Lucas en el cap. 10. *Binos ante faciem suam in omnem ciuitatem, & locum, quo erat ipse venturus.* Iuntos y hermanados ala fundaciõ desta illustrissima y sagrada Religiõ, y a regir y capitanear esta su esclarecida compañia, lustre y hõra de toda la Christiãdad, madre de toda virtud, santidad, y buenas letras, cõ cuya leche y pechos se an criado y alimentan oy las Republicas cõ toda policia, discrecion, prudencia, y buen gouierno; y assi para empresa tan alta los embia juntos. Mas embialos tãbien jũtos y hermanados, tomada la metaphora de la mies y sementera, porque en este mismo capitulo, dixo, *Messis quidem multa operarij autem pauci*, la mies y la labor asseguro os que es mucha, y los operarios y trabajadores muy pocos, y por tanto, *rogate ergo Dominũ messis, vt mittat operarios in messem suã.* Aduiertase aqui que no dixo, *operarium*, sino *operarios*. Y assi no vayan solos nuestros Santos, Ignacio sin Frãcisco, ni Francisco sin Ignacio, sino hermanados. Y para q̃ se reparta el trabajo, y puedan acudir a todo, que de norabuena S. Ignacio en Roma como Preposito general gouernando, y como vigilantissimo Pastor y Capitan acudiendo alas cosas dela Religion, con toda solicitud y buen zelo, y vaya S. Frãcisco a la otra parte del mundo, q̃ para el de aca Ignacio basta: Embarquese en essas mares y passe a Indias Francisco, y partã el mundo entre ambos, q̃ con tal repartimiento y operarios, muy biẽ podra dezir Christo por S. Iuã en el cap. 4. *Videte segetes quia albæ iam sunt ad messem.* Leuãtad los ojos y mirad el fructo q̃ en mi Yglesia causan estos

Luc. 10. n. 1

Luc. 10. n. 2

Ioa. 4. n. 35.

ſanctos y diuinos operarios: mirad como deſpues q̃ la bran y cultiuan las mieſſes, ſe van viniendo y ſe ſazonan las almas delos fieles. Mirad tanto infiel conuertido, eſtẽded la viſta a tã innumerable numero de Indios reduzidos: el doctiſsimo Cayetano en la expoſicion deſte Lugar dize *Maturæ præparatæ ſunt & in promptu vt metãtur.* Ya eſtã maduras y ſazonadas las mieſſes, y para poder ſer cogidas, ya ondeã retocadas y batidas con el retoque del diuino Eſpiritu, y crecen los fieles mejor que las plantas del libano, y que el heno verde de la tierra, y ſe aumenta la monarchia de Chriſto, y aſsi para empreſa tan alta y dificultoſa vayã norabuena juntos nueſtros glorioſos Santos Ignacio y Franciſco, y luego les auiſa y aconſeja en el Euangelio de oy. *Sint lumbi veſtri præſcincti.* Bien os podeis preuenir y armar para la conquiſta y labrança de la tierra: el trabajo es grande, pero mucho mayor el premio que por el os darè, porque, *Beati ſunt ſerui illi*, Y reconozco la deuda y que lo aueys muy bien merecido y trabajado, porque, *dignus eſt operarius mercede ſua.* Y por tanto no emos de parar haſta que el grano eſtè en la vida eterna: la ſemilla es mi palabra las mieſſes las almas de las gentes que la an de aprouechar, conoſciẽdome por voſotros que les dais de mi noticia: el labrador principal es mi padre. *Pater meus agricola eſt*, los operarios voſotros y vueſtra compañia (que operarios llama eſta Religion ſagrada a los que ſe ocupã y entretienẽ eneſtos exercicios del remedio de las almas) La hoz es vueſtra predicacion, la Era la Igleſia, las Palas con q̃ ſe ade a purar y avẽtar eſte grano, el juizio vniuerſal, y el Granero donde ſe a de encerrar y guardar la gloria. Ea pues alto, que eſtan.

Luc. 10. n. 7

Ioa. 13. n. 3.

 tan.

tan sazonadas ya las mieses, *videte segetes quia albæ iam sunt ad messem*, y por tanto los embia juntos a la labrança, y cosecha. Mas embialos tambien juntos a nuestros santos gloriosos, segun Origenes, y Theofilato, para que se consuelen y animen en los trabajos y persecuciones que se les auian de ofrecer, y los lleuasen con aquella singular paciencia, y peregrino sufrimiento, que en todas las aduersidades con pecho varonil y esforçado mostraron, que assi dizen las diuinas letras, Eccles. 4. *Væ soli quia cum ceciderit, non habet subleuantem se*. Y Prob. 18. *Frater qui adiuuatur a fratre, quasi ciuitas firma.* Mas embialos tambiē juntos segun el glorioso Padre san Maximo, tomada la metaphora de guerra, sentido que oy haze mas a mi proposito, y lo aprueba, y confirma el glorioso Padre san Theodoro Studita, diziendo, que los embia jūtos a la conquista del mundo, como quando embio la Magestad diuina a Moyses y a Aron a la conquista de Egypto, como consta de la sagrada escritura en el Exodo cap. 4. y 7. y lo mismo siente Haimon Obispo Halbertatense, que el embiarlos juntos y vnidos es alusiō a aquellos Camellos que tirauan la carroça de nuestro Redēptor, aparato belico y antiguo de guerra, cō que batallauan y entrauan triunfando, que assi dixo Ciceron en el li. 5. alabando los gloriosos triumphos de vn Philosopho, *quem ego currum, aut quam laureā cū tua laudatione conferrem.* Y Virgilio en el lib. 12. de sus Eneidas, *quadriiugo vehitur curru.* Que assi triunfante y vitorioso, en esta mysteriosa carroza, y triunfal carro vieron a Dios muchos de los santos, y antiguos Padres. Y essa es la razon y motiuo, porque para esta nueua conquista del mundo a nuestros dos santos gloriosos

Origenes.
Theophil.
Eccl. 4. n. 10
Prou. 18. n. 19.
S. Max.
S. Theod. Studi.
Exo 4. & 7.
Haim. Epis. Albert.
Cicer. lib. 5.
Virgin. 12. Æneid.

riosos

riosos San Ignacio, y San Francisco, los embia jūtos, hermanados, vnidos, ceñidos, y bien armados.

Prerrogatiua desta illustrisima Religion tan excelente, que en ella se adelanta y antepone a muchas de la Iglesia, que si de otras sale aora vn santo, y despues otro, en la de la Compañia salen a pares, y no solo a pares, sino a cientos, y a millares, que pudiera cada dia Beatificar, y Canonizar, y entre ellos vn Beatissimo Luys Gonçaga, en su tierna edad y pocos años prodigio de santidad y virtudes, que aora Beatifico nuestro santissimo Padre Gregorio XV. despues de auer Canonizado a nuestros santos, y en ochenta y dos años que se cumplen a veinte y siete de Setiembre de su confirmacion, por el muy santo Padre Paulo Terce ro, Pontifice de la Iglesia, se à señalado, en virtud, santidad, exemplo, Religion, y letras. Pues en tan breue tiempo tiene tanto numero de Martyres fortissimos y esforçados, que en estos Reynos estraños con tormẽtos crueles, y atrozes an pagado al Criador el tributo de la vida, en defensa de su nombre; tantos hombres santissimos y exemplares; tantos varones eminentes; tantos escriptores sagrados; tantos historiadores celebres; y finalmente tantos autores famosos, q̃ desseoso de referirlos embie a pedir el Catalogo, y visto que sin dezir ni predicar otra cosa no tenia en toda la ora lugar de recitar los antiguos hasta el año de diez, contenteme con solo contarlos, y passan de dozientos y cinquenta, sin mas de otros tantos de los modernos, que desde el año de diez hasta oy an escripto, que toda esta sagrada Religion comiença con numero grande y crecido, y assi tambien produze, y nos da sus santos en numero adelantado de dos en dos. *Paul. 3.*

Binos

Binos ante faciem suam. Que si otras Religiones, cõ los tiẽpos desdizẽ de sus principios, y vã dexãdo de su primera obseruancia, la Cõpañia no, que es grande en todos tiempos, y con ellos su grandeza se acrecienta: y si su confirmacion fue en dia de dos Sãtos Cosme y Damian, el de oy da a la Yglesia otros dos esta sagrada Religion nuestros gloriosos Ignacio y Francisco, porq̃ en nada desdize de su primera gloria. que por esso de ella tãbien entiendo yo como proprias aquellas palabras del Propheta Aggeo, en el ca. 2. de su historia q̃ dize. *Et erit gloria domus istius nouissimæ plusquam prima.* Y dalos para q̃ juntos y hermanados se armen para la conquista del mundo, y vencimiẽto de su monarchia: y armados nuestros Sanctos, esperan al Esposo y capitan Iesu Christo, para que a la buelta de las bodas les señale puestos, y les auise por donde an de dar principio a la batalla. *Et vos similes hominibus expectãtibus Dominum suum, quando reuertatur a nuptijs.*

Agg. 2. n. 10.

Matth. 22. n. 2.

Es allusion a otro lugar del Euangelista San Matheo en el .c. 22. de su Hystoria, donde tratando del soberano y celestial banquete del Santissimo Sacramento del altar lo haze bodas, diziendo. *Simile est Regnum Cælorũ homini Regi qui fecit nuptias filio suo.* En el qual muchas vezes he dificultado con los Santos, que auiẽdo aquel gran Señor y Monarcha, mandado llamar a su mesa franca a quantos hallassen en plaças y calles, porque les queria regalar, y el mismo seruir a la mesa y administrar la comida, como lo dize en el Euangelio de oy, paraque assi se vea que todo es vn intento. *Amen dico vobis quod præcinget se & faciet illos discũbere & transiens ministrabit illis* Palabras todas significatiuas de bodas, de vanquete, y de comida He dificultado

pues

pues, q̃ venidos todos los pobres dela Ciudad, aũ sobrò lugar para nueuos cõbidados, como afirma el Euãgelista S. Lucas. c. 14. refiriẽdo esta misma hystoria, *Domine factum est vt Imperasti, & adhuc locus est*. Y manda el Señor otra vez a sus criados, que salgan a los vallados y cercas delos caminos, *Exi in vias & sepes*, y que llamẽ y recojan a quantos encontrarẽ, y los traigan a su messa (aqui entra el pensamiẽto) de porfuerça, y aunq̃ se resistan cõ violencia y rigores. *Et compelle intrare vt impleatur domus mea*. Preguntan aqui los Santos, q̃ quiẽ son estos que llama a su messa este poderoso Rey, y quiere q̃ los traigan mas q̃ de passo, y q̃ no les valgan las excusas q̃ a los otros. El glorioso Padre S. Gregorio Papa, no conoce mas suertes ni linages de gentes, que Iudios y Gentiles. Mas que esta gente llamada de por fuerça no fuessen Iudios, prueuase facilmente del mismo con texto, porque dize, *Compelle intrare*, que les fuercen y obliguen a venir a su casa, y la conuersion, claro esta que a de ser libre y voluntaria. Otros dizen, que esta fuerça es de las censuras Ecclesiasticas, con q̃ la Yglesia castiga a sus rebeldes, como son, la excomuniõ, irregularidad, suspension, entredicho, y cessatio a diuinis: mas tampoco puede ser, porque estos que aqui llama delos vallados, son infieles, con quien no tiene jurisdicion ni potestad la Yglesia. Por donde el grã Padre y celebre Doctor de la Yglesia San Augustin en la Epis. 3. *Ad Bonifacium*, dize este linage de gentes, son los hereges, con quien la Iglesia tiene dominio por el Baptismo, y que a estos con censuras y fuegos los llama y obliga a venir y dize. *Et compelle intrare vt impleatur domus mea*. Mas tampoco sigo este parecer, porque si se entendiera de los hereges llamarà los el Euangelio combidados, por la palabra que dieron en

Luc. 14. n. 22.

Luc. 14. n. 23.

S. Greg. Pa.

S. Aug. Epi. 3. ad Bonif.

el Baptiſmo, y no llama combidados ſino a ſolos aq̃llos que ſe eſcuſaron.

Tertul. li. 4. ad verſ. Marc. El doctiſsimo Tertuliano en el li. 4. adverſus Marcio. toco algo de la reſpueſta y ſolucion de nueſtra duda diziendo, que a eſta vltima ſuerte y eſtado de gentes, aun no la auian llamado (que eſta vocacion fue empreſa reſeruada de Chriſto para nueſtros glorioſos Santos Ignacio y Franciſco) y por eſſo no alcançaron los Sanctos Padres y antiguos interpretes del Euangelio quien fueſſe. Y no parezca eſta arrogancia, ni menos cenſura riguroſa de los Santos, y paraque mas bien ſe entienda, y cõſte y ſe haga facil ſu intelligencia ſe a de preſuponer y aduertir que Chriſto Señor nueſtro y los Prophetas dixeron muchas coſas propheticas, no paraque ſe entendieſſen luego que las dezian, ſino quando ſucedieſſen aquellas prophecias. Sentencia es eſta del glorioſo Padre San

S. Iren. mar. lib. 4. adu. hær. ca. 43. Euthim. Irineo Martyr en el lib. 4. adverſus Hæreſes cap. 43. y ſiguiendola Euthimio, refiere en ſu prefacion muchas coſas que los miſmos Apoſtoles no entendieron ni penetraron, haſta deſpues de ſucedidas. Ioa. 2. Dize el Redẽptor hablando con los Iudios en preſencia de ſus diſcipulos.

Ioa. 2. v. 19. *Soluite Templum hoc, & in tribus diebus excitabo illud.* Y aunque aqui hablaua de ſu Reſurreccion glorioſa, los Apoſtoles no lo entendieron, haſta deſpues de reſucitado, y entonces aduierten el dicho y caẽ en la cuenta como lo aduierte el Euangeliſta.

Ioa. 2. v. 22. *Cum ergo reſurrexiſſet à Mortuis recordati ſunt diſcipuli eius, quia hoc dicebat & crediderunt ſcripturæ & ſermoni, quem dixit Ieſus.* Y en el cap. 14. del miſmo S. Iuan dixo el Redemptor a ſus Apoſtoles, que les dezia muchas coſas, no paraque luego las entendieſſen ſino en adelante en el ſuceſſo,

Ioa. 14. v. 19. *Et nunc dixi vobis priuſquam fiat vt cum factum fuerit credatis.* De donde

de infiero y colixo, q̃ tã mucho se les ocultò a los antiguos, y no lo alcãçaron, por la dependencia que del sucesso tenia su intelligencia, como las visiones del Apocalipsis, y muchas prophecias, de donde tambien infiero, q̃ nosotros podemos entender y penetrar por el nueuo sucesso muchos mysterios, que los antiguos padres no alcançaron, por no auer entonces sucedido; y entre estos Mysterios vno es, quien sea este vltimo linage de gentes que embia el Señor a llamar a su vanquete de por fuerça, diziendo *& compelle intrare, vt impleatur domus mea.* Pues quien son estos? quien? Los Indios, essos Reynos de Barbaros, y fieros Gentiles, el Brasil, la Malaca, el Angola, Philipinas, India Oriẽtal, China, y Reynos del Iapõ, que despues de los Gentiles desta parte de Europa, se conuirtieron y vinieron al vanquete de la Iglesia llamados por nuestro glorioso S. Francisco Xauier felicissimo Apostol del Oriente, y por los demas Religiosos que con el passaron, y passan cada dia desta obseruantissima Religion de la Compañia a la conuersion de aquellos Reynos, que por el immenso Mar, que los diuide y cerca, les quadra muy bien el, *Exi in vias & sepes*, y en ellos solos se cumple el *Compelle intrare, vt impleatur domus mea*, que los cõpelan y traigan a la Iglesia con violencia, que ningunos otros, sino solos los Indios, fueron compelidos, y obligados por fuerça de armas, a oyr el Euangelio, y assi vayã norabuena nuestro Francisco, y sus compañeros a hazer esta guerra Espiritual en aquellas partes tan remotas, y si van a pelear, y a reduzir la tierra que les cabe por conquista llamados para esta empresa por el Serenissimo Rey don Iuan el tercero de Portugal, y embiados por la sancta Sede Apostolica a instancia del Christianissimo Rey con honrosas letras de Nũcio Apostolico nuestro Francisco

Don Iuan 3. Rey de Port.

cisco

cisco presidiédo a sus compañeros, y demas Christianos en esta jornada, y si van a guerra tan conocida y publicada, es muy bien que vayã ceñidos, armados y bien fortalecidos, que por esso les dize, *Sint lumbi vestri præcincti*, que aun que los que no son de la Iglesia no pueden ser compelidos, paraque admitan la Feè, puedenlo ser para oyr el Euangelio, porque todos los predicadores Euangelicos tienen derecho de predicarlo en toda la redondez de la tierra, que se lo dio el mismo Christo despues de resucitado y glorioso, por su Euangelista San Marcos

Marc. 16. v. 15. En el cap. 16. diziendo, *Euntes in mundum vniuersum prædicate Euangelium omni creaturæ.* Y cada vno puede defender su derecho de quien se lo quisiere impedir, y esta es vna delas razones dela justa guerra, si impidiessen a el predicador Euangelico su derecho de predicarles, y si tambien no dexassen a aquellos, que tocados y mouidos interiormente de su doctrina y predicacion, se quisiessen conuertir.

Esta empresa pues tan excelente y grandiosa, de la conquista y conuersion destos Reynos apartados se reseruò y guardó para nuestros Santos gloriosos San Ignacio y San Francisco y su compañia despues de mas de mil y quinientos años del Euangelio, y venida de Dios a el mundo, y les quedo por S. Lucas el auiso, y mandamiẽto de su Maestro y Capitã IESVS, que la hiziessẽ, y fuessen ellos los fieles sieruos, y valerosos soldados, aquien armados y a pũto de pelea embia a tierras tan remotas, a que llamen y traygan gente de por fuerça a su casa: comission Apostolica y de grande y notable calidad, que entre sus Apostoles y esta Religion sagrada parte el Redemptor la conquista del mundo, y a estos les señala, y embia a essas Philipinas, a essos Chinos y Iapones, q̃ por

esso

esso con mucha razon por cierto, y con muy justo titulo, llaman en todo el Reyno de Portugal Apostoles a los Religiosos de la Compañia de Iesus! O illustre Religion de Apostoles! O Apostoles diuinos y Santos! O Ignacio glorioso fundador, y Patriarcha desta Religion Apostolica! O felicissimo Francisco, famoso Apostol del Oriente, y que bien entrambos os ceñistis y armastis! Que bien cumplistis vuestras obligaciones, como menospreciastis todas las cosas desta vida, y no hizistis caso de vuestras noblezas, de vuestras antiguas y solariegas casas, y siendo San Ignacio Señor de las casas de Loyola, y Balda nobilissimas en Guypuzcoa de Vizcaya, y S. Frãcisco de las casas de Xauiere y Azpilcueta, de Nauarra las mas principales de sangre y prosapia Real, no se acuerdã nuestros Santos de nobleza humana, que aspiran a la diuina, y la consiguen y alcançan; y si la mayor nobleza de la Iglesia, es la del Apostolado, ellos lo fueron en dignidad y oficio, instituyeron y fundaron vna Religion de Apostoles, que llamassen a la Iglesia, y truxessen de por fuerça, a los que no auia llegado antes la noticia del Euangelio, *Et compelle intrare vt impleatur domus mea.*

Abra lugar en la Escriptura Sancta que nos confirme este discurso? Es possible que de vn Patriarcha, y fundador de vna Religion de Apostoles, y otro Apostol tan famoso, no ay prophecia, y prophecias en las diuinas letras? Se les passó por alto a los Prophetas S. Ignacio, y S. Francisco con su Compañia, siendo tan crecida y grãde parte de la Iglesia Militante, y tan prouechosa y necessaria para la Triumphante? Vuo prophecia de otras Religiones, que las vido Abdias en su vnica y breue prophecia (lugar que tambien aplican a la sagrada Compañia de Iesus) quando dixo. *Et transmigratio Hierusalem possidebit*

Debie ciuitates Austri, & ascenden ... *Saluatores in monte Si[illegible]*
iudicare montem Esau, y no la auia de auer ... rmer de la Compañia? Y de la dichosa reducciõ del Angola, Malaca, Goa, Tanaan, Bazain, Coulon, Brasil, Philippinas, Chinos y Iapones por S. Frãcisco Xauier y sus cõpañeros, y successores? Dixola gallardamẽte el Propheta Sophonias en el c. 3. lugar galante, y muy propio a nuestro intento, ofrece la Magestad de Dios por su propheta vna gran merced, y fauor a los hombres, y dize que le esperen para el cumplimiento della, allà allà muy adelante, despues muchos

Sophon. 3. n. 8. años de su resurreccion, *Specta me dicit Dominus in die resurrectionis meæ in futurum*. Aora pues veamos que es esto que les piensa dar, que tan largo se lo libra, y en el entre tanto le parece, que se pueden sustentar conseruar y

Soph. 3. n. 9. obligar con sola la esperança, que? *Tunc reddam populis labium electum, vt inuocent omnes in nomine Domini*. Yo os prometo, (dize Dios) de darles para entonces a los Gentiles no reduzidos, que esso significa aqui, *populis*, vn labio escogido, y vna boca de oro, *Labium electum*, por cierto Señor, que parece que andais muy corto, y limitado en el prometer para querer tan largo el plazo del cũplir, pues como para muchos pueblos, *Populis*, de numero plural, dõde es de creer, q̃ abra infinidad de lenguas, o dõde por mejor dezir es fuerça q̃ las aya, no les prometeis mas de vna sola sola lengua, y vn solo labio? *Tunc reddam populis labiũ electum*? como quereis obligarlos, reduzirlos y grãgearlos, sino solo en el dar, si no tambien en el prometer andais tan corto? Corto es esso? antes es la mayor merced, y fauor, que se puede imaginar, porque aunque aya mucha diuersidad de lenguas, les darà vna tan excelente, y escogida, que las tenga todas, *labium electum*. Y quien fue esta lengua escogida sino nuestro Santissimo Frãcisco

cisco Xauier, que tuuo don de lenguas, y hablando la suya todos le entendian, y con vna respuesta a todos auisaua de lo que preguntauan, aunque fuessen muchas preguntas juntas, y todas muy distinctas, y respondia satisfaziendo a sus dudas, porque como Apostol soberano ingozò del don de lenguas, que gozaron los Apostoles, infundido milagrosamente por el Spiritu diuino quando vino sobre su Collegio Apostolico en forma de lenguas y de fuego. Esta es pues la promessa que les haze, y por ella se reduzen y vienen los que hasta entonces eran sus enemigos declarados. Y que esta prophecia se entienda y hable de nuestros gloriosos santos Ignacio y Francisco, y de la conuersion de aquellos Reynos por su industria, por su predicacion y trabaxo, coligesse llanamente del verso immediato, que se sigue, dõde dize el Sagrado Texto. *Vltra flumina Aethiopiae inde supplices mei filij dispersorum meorum deferent munus mihi.* Que le trayran dones y dadiuas, regalos y presentes, plata y oro, (que alla estan sus ricos minerales) los que habitan y viuen de la otra parte de los mares de Ethiopia en agradecimiento de que les dio vna boca tan discreta, y vn labio tan auentajado como el de San Francisco, paraque los llamasse y obligasse a venir a su vanquete: es allusion aquel, *Vltra flumina AEthiopiae* de Sophonias. A otro lugar de Isayas en el capitulo diez y ocho, que tratando desta misma conquista, y conuersion de los Indios por nuestros Santos gloriosos (porque assi tengamos muchos que la ayan prophetizado) dixo, *Vae terrae cymbalo alarum quae est trans flumina Aethiopiae, qui mittit in mare legatos, & in vasis papyri super aquas; ite Angeli veloces ad gentem conuulsam &c.* Que por ser tan comun, y tribial para este intento no me

Soph. 3. n. 10

Isai. 18. n. 1. 2.

ocupo.

ocupo en explicarlo. Las palabras del vno y otro propheta son de los gloriosos San Ignacio, y San Francisco, y de la conuersion de los indios, porque entrambos dizen, *vltra flumina Æthiopiæ*. Y Sophonias que embiaron agradecidos dones los que estan de la otra parte de los rios y mares de Ethiopia. Quien son estos y q̃ tierra? sino la de los Indios Orientales despues de la Torrida zona, debaxo de quiẽ cae la Ethiopia; pues essos dize Sophonias en nuestro lugar, que de tierras tan remotas, y apartadas *Inde supplices mei filij dispersorum meorum deferent munus mihi.* Le regalaran con el oro, con la plata, y perlas que su tierra lleua.

Desuerte señores que ya emos hallado lugar, y lugares en la sagrada Escriptura, que digã el felicissimo exercicio de nuestros santos gloriosos, y como es su ocupacion y oficio Apostolico, y lo bien que en el se exercitaron, pues como fieles sieruos, y valerosos soldados, armados de punta en blanco de virtudes y letras, ganaron para Dios tan immenso numero de almas, hizieron siempre rostro a los enemigos de la Fee, que contra ellos fueron antorchas encendidas, y luzes resplandecientes confundiendo sus errores, y nunca les faltó la hacha de sus manos, *Et lucernæ ardentes in manibus vestris*. Fundaron Collegios, y pusierõ Cathedras en toda essa Alemania, la Italia, Flandes, y sus Prouincias comarcanas, con solida y verdadera doctrina, con que las heregias que entonces andauan se apagaron. Es cansarse, y nunca acabar querer dezir el fruto, que han causado en la Iglesia nuestros santos gloriosos, y su Religion sagrada, pues la han fertilizado de modo, que podemos muy biẽ dezir a la tierra con Isaias en el cap. 11. que mediante los estudios de la Compañia y su continuo cuidado en la educacion, y enseñança

señança delas Republicas. *Repleta est terra scientia Domini*, està adornada y enriquecida de sciencias, porque a todos las comunica la Compañia, a ricos, y pobres, grandes, y pequeños, principes, y plebeyos, baxos, y poderosos: a todos enseña virtud y letras, no solo al hijo del noble y cauallero, sino tambien al del official y necessitado. Y assi *Repleta est terra sciencia Domini*, Fertiliza la tierra, la adorna, y engalana con discrecion y sabiduria: y porque a todos alcançasse su fertilidad y hermosura, passaron tantos trabajos, y quedando nuestro glorioso Ignacio fertilizando a Roma, passa el gran Francisco y sus compañeros con orden suya a fertilizar las Indias, y traer a sus moradores al yugo dela Yglesia, que esso es el *Compelle intrare vt impleatur domus mea* de S. Lucas, y el *Sint lumbi vestri præscincti* del Euangelio de oy. Isai. 11. n. 9

Ay prodigio que a este yguale? Ay enel mundo milagroso portento que a este llegue? Rebueluanse los Annales y Hystorias antiguas, y enellas no se hallara cosa, que a esta pueda compararse, y assi NI el auer padecido el inuictissimo Ignacio en la jornada que hizo a Ierusalem. NI el auerle resplandecido el rostro en Barcelona a la buelta de Mantesa; Ni las peregrinaciones penosas de Barcelona a Gaeta, de Gaeta a Roma, de Roma a Venecia, de Venecia a Chipre, de Chipre a Ierusalem, dexando en todas partes testimonios y luzes de sus milagros, santidad, y vida; NI el feliz successo, y faborable nauegacion que siempre tuuo, llegando su naue sin daño y lesiõ a los puertos, quedando anegadas otras a la vista; NI el auer visitado los lugares sagrados que Christo Señor nuestro anduvo: NI el gozo tan justo que tuvo de ver en vn año estendida y promulgada su sagrada religiõ en las prouincias de España, Francia, Italia, Ibernia, y la India

D Oriental

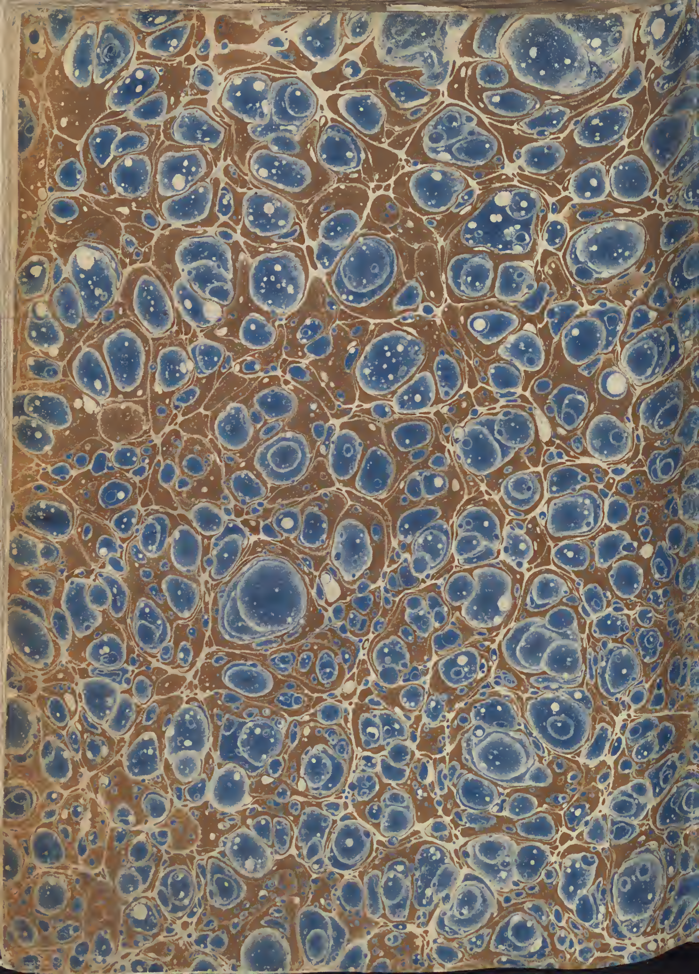
Oriental; NI que en su tiempo quedassen fundadas doze Prouincias, y cien Colegios; NI el auer lançado Demonios, que de su nombre téblauã, como siempre le hallauan tãbien ceñido, y armado, como a soldado valiente, y animoso de la Iglesia les ponia asõbro y espãto; NI el auerle Dios reuelado, como le reuelo, el profũdissimo, y remontado Mysterio de la Trinidad beatissima de tres personas diuinas en vna singularissima, e impartible essencia, como se cõstituyen, y diferencian, como el padre por acto de entendimiẽto engẽdra al hijo, y como el hijo y padre por acto de amor aspiran al Spiritu Santo; NI el auer visto en la Hostia consagrada el cuerpo resplandeciente, y glorioso de Christo S. N. NI aquel soberano extasis que tuvo por ocho dias, caso en el mundo raro; Ni el auer visto como vido a la serenissima Reyna de los Angeles y virgen Maria quando le hizo aquel fauor singular, y peregrino, que viuiendo en carne gozasse de indultos, y preuilegios de Angel; NI el auer le aparecido el Padre eterno, y su vnigenito hijo Iesu Christo cno vna Cruz en los hõbros; NI el auer oydo los dulces coloquios que entre padre y hijo passaron, fauores todos declarados y ciertos de la Religiõ que fundaua; Ni aquel seguro de Dios de su buen despacho, y propicia negociacion en Roma; Ni aquella continua y feruorosa oracion en q̃ ocupaua el dia; NI el auer tenido nuestros gloriosos SS. S. Ignacio, y S. Francisco Espiritu de prophecia; NI el auer S. Ignacio muchos años antes que tratasse de la fundaciõ de su sagrada Religion (estudiando en Paris florentissima en letras) dicho a vn Mercadante rico y poderoso, de Flãdes a quien pedia limosna para sustẽtarse en sus estudios (no q̃riẽdo recibirla de sus deudos illustres y hazẽdados) q̃ auia de fũdar vn Colegio de la Compañia de Iesus, el

cual

qual vino a ser despues fundador del de Medina del Cã-
po, argumẽto euidente de aquel excenlte y soberano Es-
piritu prophetico q̃ Dios le infundio, cõ el qual hablaua
y juzgaua en las cosas futuras como si fuessen presentes,
y las estuuiesse mirãdo; NI el auer tãbien S. Frãcisco aui-
sado a muchos de succesos por venir para q̃ se euitassẽ y
preuenieſſen los daños, q̃ pudieran suceder, siẽdo entrã-
bos nuestros SS. Prophetas famosos, y alumbrados; NI el
auer los dos tenido tantos, y tan immẽsos consuelos del
Cielo y reuelaciones diuinas; NI el auer obrado tãtos y
tã insignes milagros como se an referido en estos dias, y
se referirã enlos q̃ quedã, y por mas que se digã, q̃ da mas
q̃ dezir, por ser vn mar inagotable y Occeano immenso
el de las excelẽcias, vidas, virtudes y milagros de nuestros
Santos; NI el auer sanado enfermos; NI el auer resuscita
do difũtos, y dado vista a ciegos; NI el auer padecido tã-
tos trabajos y persecuciones; NI el auer afligido y mace-
rado sus cuerpos cõ tantas disciplinas, ayunos, mortifi-
caciones, y penitẽcias. Ninguna de todas estas excelẽcias
y celestiales prerrogatiuas se puedẽ cõparar cõ el sobera
nissimo preuilegio Apostolico, y ser a quiẽ tãtos años an
tes, la Magestad de Dios dexo reseruada la legacia, y voca
ciõ de aquella suerte y linage de gẽtes, q̃ manda traigan
por fuerça a su vãquete, diziẽdo, *Et cõpelle intrare, vt im-
pleatur domus mea.* Y q̃ pongan en execuciõ su embajada y
vsen del Apostolado, lleuãdo como S. Pablo el nõbre de
Iesus esculpido y grauado en su boca, en sus almas, y co-
raçones para estãparlo en la de aquellos Barbaros, y fie-
ros Gẽtiles, q̃ assi por esso, muy biẽ les quadra a nuestros
Santos, aquello q̃ dixo Dios a Ananias, y se refiere en el
c. 9. de los actos de los Apostoles, *Quoniã vas electionis est
mihi iste, vt portet nomẽ meũ corã gentibus, & regibus,* Que *Actor. 9. n. 15.*

sō vasos cristalinos y preciosos, dōde se reserua, y guarda el nōbre suauissimo de Iesus, aquiē toda su cōpañia tiene, y conoce por Patrō, y Capitā, para lleuarlo por el mūdo, y dar del noticia a todos los pueblos, y gentes estrangeras, q̄ aunq̄ no passo a Indias nuestro Ignacio, sino solo S. Frācisco y sus compañeros, suyo es tābiē este glorioso Tropheo q̄ las victorias a sus Principes y Generales apellidā, y suyas se nōbran, aunq̄ no vayā, ni se hallen con sus personas en ellas! O sieruos fieles, que bien guardastis la familia, y cassa, q̄ os encomendarō; muy bien por cierto mereceis por ello el premio, *Beati sunt serui illi*, q̄ bien conocistis vuestras obligaciones y las cūplistis auentajadamēte, que por cūplimiento tan adelantado os premian cō guirnaldas de gloria, y dādo os diademas de Sātos! O operarios cōtinuos, y soberanos de la Iglesia, y q̄ priessa os distis a la labrāça y cosecha porq̄ no se os pasassen de pūcto las miesses, y distis al labrador eterno por primicias dellas a los hijos de los Reyes del Iapō, despojos celestiales de vuestra vigilācia, y trabajo! O soldados valiētes y valerosos, y q̄ biē os ceñistis y armastis a imitacion de vuestro Maestro y Capitā Iesu Christo para la cōquista del mūdo; con q̄ animo pusistis luego por obra el oficio, y comissiō Apostolica q̄ el Señor os dexo encomēdada; q̄ presto fuistis a llamar al banquete de la Iglesia a los Chinos y Iapones, que de petos hermosos, fuertes y azerados de virtudes, os engalanarō, os vistieron y adornaron, con q̄ dexastis vuestra Religiō illustrada, el Cielo ennoblecido, el mundo edificado, y conuertido, y a todos dessesos de imitaros, que con tal imitaciō alcançaremos en esta vida gracia, y en la otra gloria; *Quam mihi & vobis, &c.*

Sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.





SERMONES

VARIOS